

OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANAL FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

EDICIÓN | 770

opinar.com.uy
Lunes 31 de marzo de 2025

Ausencia de ideología colorada y batllista. César García Acosta

Pronósticos económicos prevén más de lo mismo

escribe
Jorge Bonino



40 años de democracia:
valor de ser diferentes
Daniel Manduré

Justicia y Fiscalía
en la mira política
Zósimo Nogueira

Baltasar Brum:
la vida por la libertad
Adrián Báez

Carta al Partido Colorado
Apenas te reconozco
Ronald Pais



Ausencia de ideología colorada y batllista

Las cosas suceden por algo. Si un partido político no pacta su rumbo, el desacierto queda en evidencia en cada momento importante para la historia de las ideas. Ximena Grignoli es la convencional colorada que apuntó contra los expresidentes Sanguinetti y Mujica por «evadir hablar de la Ley de Caducidad». Sólo Luis Lacalle Herrera mereció su complacencia. Comentando estos hechos la «compañera» explicó que «no se respetaron dos plebiscitos y tenemos militares y policías presos y nadie puede probar que hayan cometido algún delito». «Salieron de los juzgados sin culpa y van y los meten presos. Eso está pasando en Uruguay, tenemos presos políticos desde hace años», añadió. Además, cuestionó que se haya invitado a la casa del Partido Colorado al expresidente Mujica que «bombardeó el país» y criticó su pasado como integrante del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T). «No se puede meter gente presa sin pruebas. Estamos en Uruguay, no en Uruzuella», amplió sus puntos de vista en una entrevista con EL PAÍS. Ximena habló de todo esto, pero omitió referirse a tres conceptos ineludibles: la verdad, la justicia y el *aggiornamento* de la justicia penal a que la violación a los derechos humanos es imprescriptible.



Sin embargo, nada es nuevo ni para Uruguay ni para el mundo. Y esto va mucho más allá de la visión colorada que por cierto actualmente carece tanto de estrategia comunicacional, como una visión clara de nuestras reivindicaciones históricas. Ser reformista - como reclamaba Batlle y Ordóñez- supone siempre ajustarse cuestionarse, adecuarse y transformarse. Quedarse quieto es morirse, y no cambiar las posturas futuras -y el derecho no es ajeno a esto- debe moverse conforme lo exigen las necesidades del mundo que

estamos viviendo.

Por ejemplo, para Julio María Sanguinetti «*los delitos de lesa humanidad nacieron en 1989; es decir, que todos los delitos que se cometieron antes no son de lesa humanidad: son homicidios, lesiones, secuestros o como quiera llamárseles, pero no son delitos de lesa humanidad. En nuestra legislación esta tipificación existe recién después de 2006*» (portda.com.uy).

Para el abogado del Centro Militar Emilio Mikolic, esta mirada de la realidad implica que «... esto es un hecho nuevo porque casi todos los procesamientos y condenas fueron realizados sobre la base de la declaración de testigos» (la diaria).

Para el fiscal Especializado en Crímenes de Lesa Humanidad, Ricardo Perciballe, los mismos hechos, determinan que cuando «una víctima declara testigo, y si declara como testigo y miente, es pasible de falso testimonio», agregando, por ejemplo, sobre los dichos de Lucía Topolansky sobre la mentira de muchos declarantes, que «es la opinión de una persona y nada más... No sé en qué se basó para decir eso; si tiene los elementos, que haga la denuncia».

hombre viejo que por su enfermedad de alzheimer se olvidó de mucho más que de los sitios de la verdad.

Si algo dejó en claro Topolansky es que la Justicia no alcanzó hasta ahora su sano juicio.

Y como todo tiene un antes y un después, nada más que para que conste, si bien respecto a la convencional más como persona libre que como colorada, la crisis derivada de la violación de los derechos humanos durante la dictadura ha tenido -y seguirá teniendo- más capítulos que traspasarán la barrera del «sano juicio», para instalarse definitivamente en la locura de la persecución y del discurso sistemático que, desde siempre, ha implicado la consigna de «juicio y castigo para los culpables».

El crimen, sea cual sea su magnitud, debe ser perseguido con las garantías del debido proceso, y en el marco de las legítimas defensas que implican a los involucrados, aunque, claro está, todo dentro de un sistema de garantías que por única excepción tendrán invariablemente al quebrantamiento del Estado de Derecho.

Si esto ocurre, como ciertamente aconteció en Uruguay desde antes de febrero de 1973, los hechos, coyunturas, acciones y hasta omisiones, no pueden sufrir idéntico juzgamiento como si hubiesen ocurrido en democracia.

Los hacedores del Gobierno de Facto fueron usurpadores del Estado, por lo que el Estado Republicano y Democrático como lo concebimos, por sí y ante sí no debería pagar las consecuencias de un desaguado conceptual que nada tuvo que ver ni en esencia ni en forma, con la democracia que legítimamente consagra nuestra Constitución.

Partiendo de esta base es inviable legalmente el planteamiento tanto de la larga lengua de Lucía Topolansky, como la compasiva aceptación a sus dichos de José Mujica como fiel compañero de ruta.

Y resulta grave y cargado de un simbolismo contradictorio, que ahora se hable de que el Ejército Nacional no es una «patota», o que sus acciones serán juzgadas por los hechos de un pasado de contradicciones con reglas que ni siquiera han sido escritas, como lo revela el propio fiscal Perciballe.

Los presos de la cárcel de «Domingo Arena» se enfrentan unos contra otros; y aunque griten fuerte, o busquen interlocutores que lo hagan por ellos, ya pasados 50 años desde el comienzo de la sombra de la dictadura, ni ellos ni sus asesinos arreglarán este entuerto. Lo primero debería ser que aparezcan los restos buscados, sean cuales hayan sido sus posiciones en los tiempos de la subversión, o de la lucha conspirativa en contra de los gobiernos democráticos de la época.

Con o sin «cambio en paz» el enfrentamiento conceptual y su juzgamiento sigue en pie. Esto implica asumir hasta qué nivel de parcialidad es admisible para no resentir a la república.

Fiscales que corren por cuenta propia y jueces que fallan con criterios adversos, no colaboran con la convivencia democrática.



César GARCÍA ACOSTA
 Editor de **OPINAR**
 Técnico en Comunicación Social

contenidos

Redactor Responsable

Tcs César GARCÍA ACOSTA

Río Negro 1192/601

Teléfono: 098.686686

Registro MEC N° 2169/07,

Tomo VI, fs. 388,

Registro de Ley de Imprentas.

Web: opinar.com.uy

Contactos:

cesargarciacosta@gmail.com





Jorge BONINO
Contador Público. Periodista

Pronósticos económicos prevén más de lo mismo

Se fue el primer mes de gestión del nuevo gobierno y, salvo por algunos titulares en la prensa y la permanente guerra de las redes «antisociales», solo el estado del tiempo ha tenido en dicho período variaciones significativas. El ejercicio 2024 cerró con un crecimiento del producto de 3,1% impulsado más que nada por el sector «agropecuario, pesca y minería» (+11,3%) que explica casi la cuarta parte de esa variación positiva (0,7), aunque también «energía eléctrica, gas y agua» (+19,6% con una incidencia de 0,5), «comercio, alojamiento y suministro de comidas y bebidas» (+3,2% y 0,4), e «industria manufacturera» (+3,2% y 0,3), tuvieron buenos desempeños. El único sector que tuvo performance negativa fue la «construcción» que cayó 1,6% e incidió en -0,1 en el resultado global.

La muy buena cosecha de soja que se anuncia, así como el aumento de los precios del ganado, permiten prever que el sector agropecuario seguirá siendo la locomotora que tire de una alineación de vagones heterogénea y con diversas

Las expectativas de inflación y de variación del tipo de cambio no muestran en principio que se esperen cambios sustanciales en la conducción de la economía. En febrero el promedio de los pronósticos de inflación interanual de analistas económicos y mercado financiero para el período 2025-2026 se ubicó en 6,17% y a dos años se situó en torno a 6%, o sea, sobre el límite superior del rango meta fijado a esa fecha por el BCU, en tanto los empresarios que participaron de la encuesta se pronunciaron por una inflación de 6,5%. En 2024 la inflación fue de 5,49% y a febrero la inflación interanual se ubicó en 5,1%. Si bien los empresarios pronostican una inflación mayor a la que prevén analistas y el mercado financiero, la diferencia en ese caso no es sustancial, aunque con ello se reitera la situación de que los empresarios proyecten sistemáticamente un crecimiento de precios mayor al esperado por especialistas y operadores financieros, no habiendo una explicación racional para eso, ya que de acuerdo con lo que se ha anunciado, el Banco Central mantendrá una política monetaria similar a la aplicada en el anterior período de gobierno. En materia de tipo de cambio el promedio de los pronósticos para el cierre de 2025 establece la cotización del dólar en \$ 45,30 (+2.8% entre fin de cada año), para el de 2026 en \$ 47,19 (+4.17%) y para el de 2027 en \$ 49,32 (+2.96%). En el año 2024 la cotización del dólar entre puntas aumentó 12,93% (cerro a \$



interrogantes sobre el escenario económico de corto y mediano plazo. Ante un panorama que comenzará a esclarecerse en los próximos meses, sobre todo luego de la elaboración de la Rendición de Cuentas 2024 y especialmente del Presupuesto Quinquenal, las expectativas de analistas independientes y del sistema financiero, marcan un menor ritmo de crecimiento para este año (2,55%) y el próximo (2,32%).

Hasta ahora las escasas señales dadas por el gobierno respecto a su programa económico han sugerido una cierta continuidad de las políticas macro, aunque las diferentes visiones que se tienen dentro del gabinete ministerial, sobre todo en relación a las políticas que inciden en el mercado laboral, generan algo de incertidumbre en el sector empresarial.

El retorno de la discusión sobre el alcance del derecho de huelga, en especial lo relativo a la legalidad de las ocupaciones, así como el «ajuste» a realizarse a las normas establecidas por la reforma a la seguridad social, constituyen elementos significativos a la hora de planificar inversiones, contratar personal y encarar nuevos emprendimientos.

44,066), empujado primero por la inestabilidad propia de un año electoral y luego por el cambio de gobierno ya decidido por la ciudadanía.

En cuanto a las previsiones de desempleo, las expectativas relevadas por el BCU alcanzan niveles similares al registrado en el pasado mes de febrero (7,9%), ya que anticipan en promedio un 8,03% para este año y 8,08% para el 2026. La tasa de empleo tampoco presenta cambios significativos en las previsiones, ya que frente al 59,4% observado en febrero último, los pronósticos realizados el mes pasado fueron de 59,06% para el 2025 y de 58,93% para el 2026.

En síntesis y a cuenta de mayor y mejor información, las previsiones de los agentes económicos apuntan a una inflación levemente superior a la del pasado año, a un crecimiento menor del producto, a tasas de empleo y desempleo similares a las actuales y a una variación del tipo de cambio del orden de la mitad de la que se pronostica para el índice general de precios al consumo.



40 años de democracia: entre lo sustancial y lo trivial

Daniel Manduré

Unos días pasados el 1° de marzo, cuando la espuma va lentamente bajando, la efervescencia del momento comienza a dar lugar a la calma podemos ver las cosas con más claridad.

No podrán hacerse más especulaciones de lo que podría pasar ni pronósticos de ningún tipo, ahora es tiempo de gobernar. Ya no caben promesas. Ahora hay que concretar. Mucho leímos, vimos y escuchamos estos últimos días. Un puñado de sentimientos mezclados estaban a flor de piel, alegrías, esperanzas, sueños, recuerdos, decepción, frustración, desilusión. Esos estados de ánimo naturales, los que el ser humano no puede ocultar, aunque quiera.

Se observó de todo, como en botica, desde lo que aporta, suma y enriquece hasta lo más superficial y trivial. Las primeras son la sustancia, las segundas tal vez tengan reservado un mejor lugar en los programas de chimentos de la vecina orilla.

Una fecha histórica, 40 años de democracia ininterrumpida no podemos centrarlos en sí es apropiado el estilo del vestuario de la vicepresidente, el color de su indumentaria, debatir si nos resultan más o menos exageradas las gesticulaciones de la esposa del novel presidente, que desde el balcón del Palacio Estévez exteriorizaba su alegría, dedicarse a abuchear al presidente saliente o centrarse en adonde y con quien va de viaje el presidente que acaba de finalizar su gestión.

Si bien esas cosas, nos agraden o no, también forma parte de la libertad que otorga la democracia, de la libertad de expresarnos, no es la sustancia. No es lo importante, no es lo que enriquece, ni lo que aporta. Ni las compartimos. Un nuevo presidente asumió el 1° de marzo, nuestro adversario político, lo quiero repetir, nuestro adversario, no, nuestro enemigo. Claramente, no es lo que queríamos. El pueblo habló y ante eso nada. Nuestro respeto y suerte al nuevo presidente. Porque de su gestión depende el bienestar de la república. Tuvo el 1° de marzo Yamandù Orsi un discurso de buen tono, moderado, correcto, con reconocimiento al rol fundamental de los partidos políticos y a los ex presidentes, a los presentes y a los que ya no estaban. Tuvo en el debe poca mención a lo que iba a hacer en cada área de la vida del país. Habrá que esperar para eso.

Todos tenemos algo para festejar, aún en la derrota de las urnas. 40 años ininterrumpidos de democracia, la democracia más plena de la región y dentro de las 15 del mundo. Eso no es producto de la casualidad o la suerte. Es el resultado de la tarea de muchos que contribuyeron en todos estos años al fortalecimiento institucional, del rol decidido y comprometido de los partidos políticos y del apoyo de una sociedad que sabe que solo un estado democrático y de libertad es posible para el logro del bienestar común.

40 años de democracia, desde 1985 donde se vivieron momentos de suma fragilidad e incertidumbre institucional, que el presidente Sanguinetti supo con su «Cambio en Paz» lograr revertir y a partir de allí y hasta el presente logramos llegar a ser una democracia plena, con un proceso electoral transparente, partidos políticos fuertes, pluralismo, libertad de expresión. Pero no nos podemos distraer ni un minuto, la democracia en la región esta siendo acorcheada. El deterioro de la democracia en América Latina es evidente, en algunos casos con ausencia total. Donde no hay libertad de expresión, el autoritarismo es moneda corriente, el populismo va asfixiando la libertad, con una degradación institucional importante, violación de los derechos humanos, presos políticos, sin división de poderes e incluso con elecciones fraudulentas. La democracia es una construcción constante, cuidarla y fortalecerla es responsabilidad de todos.

Insistimos, siempre hay algo para festejar, 40 años de democracia no es poca cosa, aun cuando nuestros adversarios ideológicos hayan ganado en las urnas. Que el gobierno gobierne que la oposición con responsabilidad controle y aporte.

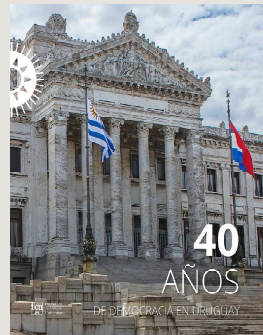
Sabiendo que lo que importa es continuar protegiendo la democracia, que seamos todos los días un poco más libres, donde la justicia social, la tolerancia, el respeto por la opinión del otro, el bienestar común, en especial el de los más desprotegidos sea el objetivo. Lo demás aporta poco, es trivial y frívolo.

Daniel MANDURÉ
 Convencional del PC.
 Fue Edil por Montevideo



El valor de ser diferentes

El Partido Colorado tuvo la muy acertada iniciativa de invitar a su casa, como forma de conmemorar los 40 años de democracia ininterrumpida a los presidentes que por voluntad popular condujeron los destinos de la república desde el retorno a la democracia en 1985 a la actualidad. Nadie faltó a la cita. El secretario general del Partido Colorado, Andrés Ojeda, dando la bienvenida y valorando especialmente la presencia y el gesto de quienes no perteneciendo a nuestra colectividad política dijeron presente. Sanguinetti artífice de la convocatoria, Lacalle Herrera, Mujica, Lacalle Pou que por encontrarse en el exterior envió un mensaje y el presidente en ejercicio Yamandù Orsi. No faltaron los sentidos recuerdos hacia dos presidentes que ya no están físicamente entre nosotros, como Jorge Batlle y Tabaré Vázquez, acompañándonos integrantes de sus familias. Era de absoluta justicia también la mención a figuras relevantes que desde diferentes tiendas políticas contribuyeron con su accionar a que todos podamos hoy gozar de nuestras libertades, Tarigo, Ferreira Aldunate, Seregini.



Una señal inequívoca de cuál debe ser el camino. Una jornada con nuestra acostumbrada sencillez republicana, pero inmensa. Una jornada histórica. A la que hay que hacer honor todos los días.

Colorados batllistas, herreristas, frenteampistas y entre ellos exguerrilleros, independientes, todos, que más allá de diferencias ideológicas, en algunos casos insalvables, entendiendo que hay principios superiores a los que hay que defender: la democracia y la libertad. Algunos lo entendieron antes que otros. Hoy, todos, bajo esa misma bandera.

Mañana continuarán las diferencias, los debates, las críticas, muchas veces duras, cada uno en su rol y con sus responsabilidades, unos desde el gobierno otros desde la oposición, defendiendo sus ideas y sus valores y está bien que así sea. Esa diversidad es la que enriquece y potencia la vida en democracia.

Esa diversidad que debe entender la importancia del respeto a las diferencias, a la opinión del otro, con amplitud y tolerancia. Donde hay adversarios a los que vamos a querer derrotar siempre en el terreno de las ideas, pero al que no podemos convertir en enemigos.

El mundo nos mira hasta con asombro, se preguntan cómo lo logramos, en una región convulsionada y bajo el azote del populismo y gobiernos autoritarios. Es verdad, no somos perfectos, mucho queda por hacer, injusticias por corregir, debilidades por fortalecer, pero somos diferentes.

Gozamos de una democracia plena, la más plena de la región y dentro de las 15 en el mundo. Una república pequeña desde lo territorial pero inmensa en cuanto a reafirmar sus valores democráticos. No es casualidad, fue el trabajo denodado de muchos que contribuyeron en todos estos años al fortalecimiento institucional. Al rol comprometido y decidido de los partidos políticos y de una sociedad toda que sabe que solo en un estado democrático y de libertad está el camino hacia el bienestar común.

No fue fácil lograrlo, hubo que pasar momentos muy duros y tristes. Poco a poco y de esa fragilidad inicial, con el «Cambio en Paz» comenzó el proceso de consolidación y que continua hasta el día de hoy.

Con la libertad como su principal bandera, pluralismo, garantías electorales absolutas, con una transparencia y cristalinidad inalterable a pesar de los cambios de gobierno, respeto a los derechos, separación de poderes y con partidos políticos fuertes.

El país creció en libertades, avanzó, creció, afianzó su estabilidad política e institucional. Sin dudas que nada terminó, mucho queda por hacer, desafíos por alcanzar, barreras por vencer.

Teniendo claro que el camino es el de la tolerancia y el respeto y que la democracia es una construcción constante.



Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)

Justicia y Fiscalía en la mira política

En el programa Séptimo día, conducido por Mariano López se trataron los nuevos cuestionamientos a los fiscales. Una fiscal, Stella Alciature, de manifiesto y probado rechazo al partido nacional, a menos de 2 meses de celebrarse las elecciones Departamentales, dispuso prisión domiciliaria y tobillera electrónica para el principal candidato blanco a la Intendencia de Soriano. Luego se fue. Había solicitado traslado, vaya coincidencia; lo aprobaron. Tres años para armar la acusación, y la anuncia próximo a las elecciones. Le llevo cuatro horas de exposición, pero le concedieron nueve horas a la defensa para contestar. Todos somos individuos políticos, en Uruguay mucha política partidaria que mal o bien se exterioriza. Es sano y propio de la democracia pero que no se apliquen a la función pública. ¿Es éste el caso? No lo sé, pero está bajo sospecha.



La periodista de la Diaria Natalia Ubal elogia al CPP. Que antes había un 40% de presos sin condena y hay 7%. Que todas las denuncias se enteran a fiscalía, se designan fiscales según tipo de delito, los juicios demoraban 400 días, ahora 340 y 34 los abreviados.

Yo creo que los fiscales pre-determinados le quitan transparencia a la Justicia. Al igual que los jueces rotación. Conceptualmente sabrán más sobre determinado tema. Sus decisiones previas los hacen predecibles.

Un fiscal general inteligente e informado sobre capacidades, inclinaciones políticas y sociales de sus subordinados puede convertirse en un titiritero al disponer destinos y traslados.

Es la lógica del administrador cuando tiene poder de decisión.

Los funcionarios públicos tienen obligación de neutralidad, pero todos arrastran historia de vida, vínculos afectivos, preferencias políticas, ideología, sentimientos de culpa, agradecimiento etc.

Se acusa al Ex fiscal general de la Nación Dr. Jorge Díaz, de manipulador político.

Se le dio poder y lo uso a su real saber y entender. Es una persona muy capaz. Organizo la Fiscalía a su manera y a vista de todos. Promovió ingresos, ascensos, asigno destinos que luego se traducen en fidelidad. Condicionan.

No es su culpa, si los políticos fueron omisos en fijar controles, limitar espacios de poder etc.

O así lo quisieron. Fue su feudo, pero lo dejo. ¿O no es así?

¿Hay que cambiar el código?

El Juez de crimen Organizado Dr. Fernando Islas a título personal dice que La OEA señala tres pautas para medir eficiencia. Legitimación del Ministerio público, poder judicial y el poder de garantías.

Habla del derecho como una manifestación de control social, de auto regulación. Cuando se incorpora la política podría considerarse un control social difuso, que es parte de la democracia.

El periodista Dr. Martín Aguirre director del Diario el País dice que Fiscalía está en discusión se cree que hay un sistema manejado por el Estado.

El escritor y periodista Leonardo Haberkorn, y el Dr. Willian Rosas presidente de la Asociación de Magistrados Fiscales que el CPP les dio un rol muy protagónico a los fiscales.

Haberkorn señaló que los jueces, con más de un siglo de experiencia en el sistema procesal penal, han pasado a menudo a solo homologar decisiones, marcando un cambio radical.

Rosa dice que eso es así porque la ley así lo establece y justifica falencias por carencia de dinero, le dieron 10 de un presupuesto que pedía 60 millones.

Sobre el rol anterior de los jueces dicen que escapa de toda lógica de iniciar y decidir en los asuntos.

Tampoco era tan así, las actuaciones e investigación de los hechos la hacía la policía con mayor libertad y autonomía en conocimiento y contacto permanente con los jueces. Un funcionamiento mucho más ágil y garantista.

El encauzado, si no era liberado por orden verbal del Juez antes de las 48 horas estaba ante su presencia, al salir del juzgado ya sabía si era procesado o liberado. De todo se formaba expediente,

Y si bien pasaban años para que los presos fueran penados, sus abogados defensores reiteradamente pidan libertad anticipada.

En la vida carcelaria para evacuar pedidos de salidas laborales o transitorias se tenía como referencia la amenaza fiscal. Media pena y presunta fecha de libertad. Siempre con pleno conocimiento del Juez de la causa. Estaban las visitas de Cárceles.

Desde 2005, antes de este código está la figura del comisionado parlamentario. Son claras las posturas de los letrados.

El Catedrático grado 5 Dr. Germán Haller dice que el Uruguay tenía que salir del código mixto y se elaboró el proyecto del Dr. Dardo Presa que era aceptable, lo que quedo fue mal.

No convence, no es acusatorio de verdad. En ese proyecto el Juez debía estar siempre presente, ahora se habla de carpeta fiscal.

Los juicios abreviados no deberían existir, lo que hay es una inmensa cantidad de juicios sin proceso, una ilegalidad. Intervienen seres mediáticos no preparados.

El fiscal representa al Estado y el fiscal se equivocó en el caso Besozzi disponiendo su reclusión, las limitaciones a la libertad deben ser las mínimas y básicas nada más.

Besozzi está preso en su casa y no debería estarlo, tiene tobilleras y no debiera tenerlas.

La jueza lo autorizo. No se tiene en cuenta el principio de inocencia, se destrozó la espina dorsal del código. Solo hay una duda razonable.

Se habla de filtraciones y tiempos políticos.

El periodista y comunicador Huanchi Hounie dice que en el tema de Besozzi hay una operación política. Que la fiscal Alciature desde hace 10 años se expresa anti blancos redes sociales.

El fiscal Rosa dice que los juicios tienen los tiempos que las evidencias le dan. Que los jueces avalan lo que pide el fiscal, pero la decisión la toma el Juez. Una verdad que no suma ni quita a la presunción de operación política.

Que los juicios son públicos y debe darse publicidad. Que se da opacidad cuando no se da publicidad por apelaciones.

El Dr. Jorge Barrera. Abogado penalista refiriéndose a la fiscal dice que su neutralidad debe ser manifiesta, pero que corre a partir de que asumió la causa. Que hubo desborde y las medidas tomadas en el caso Besozzi no se ajustan a lo establecido en el CPP promulgado en 2014. Que el código vino para que la gente tenga derechos, para que sea juzgada en libertad.

La prisión preventiva solo se podrá efectuar por causa grave, y fundada sospecha de fugarse, ocultarse, o entorpecer la investigación.

Sobre el mal funcionamiento de la fiscalía dice; Jorge Díaz en 2018 ya hablaba de desborde de denuncias y trabajo. Como decir que el sistema no está desbordado.

Aguirre habla de las filtraciones. Que los periodistas no pueden ser parte de la estrategia política.

El código tiene espíritu de publicidad, el juez para disponer reserva debe tener un pedido de fiscalía o del abogado. Hounie dice que está instalado el criterio de Díaz titiritero

Haberkorn, el código funciona mal y los políticos tienen que hacerse cargo. Haller refiriendo al intendente de Soriano. Seguimos con «abuso de funciones» que hay que derogar. Es un delito residual, no se sabe que es. Tráfico de influencias, un delito lateral, peculado, se ha mediatizado.

Debe haber garantía para todos, víctimas y victimarios.

Barrera agrega, nadie está a favor de la corrupción, defender el debido proceso y las garantías, La regla es la libertad, y la excepción la prisión preventiva.

La acusación llevo 3 años, 4 horas su lectura, 9 horas para la defensa no muestra equiparación



La descentralización como modelo de articulación interinstitucional

Guzmán A. Ifrán

El pasado 27 de marzo de 2025 se realizó la primera reunión de la Comisión Sectorial de Descentralización del actual gobierno nacional. Este ámbito, de larga tradición institucional, está integrado por representantes del Congreso de Intendentes, diversos ministerios del Gobierno Nacional y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), y constituye un espacio privilegiado para la coordinación interinstitucional y multinivel de políticas públicas con impacto territorial.

La reunión tuvo como uno de sus hitos destacados la asunción de la ministra de Transporte y Obras Públicas, Lucía Etcheverry, como nueva presidenta de la Comisión, de acuerdo con el sistema de rotación vigente. Su intervención puso el foco en potenciar el uso eficiente de los recursos públicos para lograr transformaciones reales en la calidad de vida de la ciudadanía, subrayando la importancia de estos espacios de encuentro entre distintos niveles de gobierno.

Durante la sesión se aprobaron proyectos de infraestructura local en Lavalleja, Salto y Soriano, por un total de \$ 24.280.515. Estos recursos, canalizados a través del Fondo de Desarrollo del Interior, se destinarán a obras como reparación de calles, reacondicionamiento de espacios culturales y mejora de la caminería rural. Este tipo de decisiones conjuntas dan cuenta de la utilidad práctica y tangible de la Comisión. Desde mi punto de vista, este ámbito constituye un verdadero ejemplo de articulación interinstitucional y multinivel. La coordinación entre las Intendencias, los Ministerios y la OPP permite no solo una distribución más equitativa de los recursos, sino también una planificación más eficaz, con mejor información y mayor coherencia en el diseño y ejecución de las políticas públicas en territorio.

Cada cartera ministerial puede aterrizar sus planes y proyectos con un conocimiento más acabado del territorio. La OPP, como órgano planificador, puede asegurar una coherencia estratégica. Y las Intendencias, que están en contacto directo con las realidades locales, aportan la sensibilidad y la experiencia del día a día. Esta sinergia es vital para lograr políticas que realmente respondan a las necesidades de las personas.

Cabe destacar especialmente que desde la OPP se ratificó la decisión de mantener intacta la organización institucional del área de descentralización tal como fue diseñada en el período anterior, respetando sus tres componentes: infraestructura, cohesión social y fortalecimiento institucional. Este gesto, lejos de ser menor, representa una clara señal de reconocimiento al trabajo acumulado y a los logros alcanzados durante la administración pasada.

Valoro de forma muy positiva esta decisión, que no solo evita retrocesos, sino que confirma una vocación de continuidad sobre aquellas cosas que se hicieron bien. Esa disposición de la actual administración del gobierno de Yamandú Orsi, de las nuevas autoridades de la OPP y particularmente del área de descentralización, da cuenta de una madurez institucional que debe celebrarse. Así como nosotros supimos reconocer lo bueno del período anterior al nuestro, hoy vemos esa misma actitud reflejada.

En definitiva, la Comisión Sectorial de Descentralización sigue demostrando su vigencia y su utilidad. La clave está en seguir apostando a la cooperación, la planificación compartida y la continuidad de lo que ha funcionado. Porque descentralizar no es dividir, es coordinar mejor. Y esa sigue siendo una de las mejores herramientas para construir desarrollo con equidad en cada rincón del país.

Guzmán IFRÁN

Contador Público. Fue diputado por Montevideo y Coordinador Gral. de la Opp



40 años de democracia: celebración de unidad

El pasado 27 de marzo de 2025, la Casa del Partido Colorado fue escenario de un evento sin precedentes en la historia reciente del Uruguay. Con motivo de la conmemoración de los 40 años ininterrumpidos de democracia, se reunieron en esa sede partidaria el presidente en ejercicio Yamandú Orsi y los expresidentes Julio María Sanguinetti, José Mujica y Luis Alberto Lacalle Herrera, mientras que el expresidente Luis Lacalle Pou participó a través de un mensaje grabado desde el exterior. La convocatoria y organización del evento fue realizada por el Partido Colorado, lo que añade un valor simbólico al gesto político: la casa de uno fue el punto de encuentro de todos.



El encuentro, de perfil institucional pero también profundamente humano, se desarrolló en un ambiente de respeto mutuo, fraternidad y reflexión. Los exmandatarios compartieron anécdotas, repasaron hitos de sus administraciones y reflexionaron sobre los desafíos y logros de estas cuatro décadas de democracia plena. Fue una jornada donde no faltaron los momentos emotivos, los aplausos compartidos ni las miradas cómplices entre adversarios políticos que, por encima de sus diferencias, reconocen el valor supremo de la convivencia pacífica.

Uno de los episodios que marcó la jornada fue la intervención espontánea de una ciudadana que

se dirigió directamente a José Mujica para cuestionarlo sobre la situación de los militares procesados por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura. La respuesta de Mujica fue firme, pero serena, reivindicando la justicia y el valor de la verdad como pilares innegociables de la democracia. El hecho mismo de que este intercambio ocurriera en un evento de esta naturaleza demuestra la madurez cívica del país y su saludable apertura al debate, incluso sobre temas tan sensibles.

La señora, como cualquier ciudadano en una democracia plena, tiene total y absoluto derecho a manifestar su sentir, su parecer y sus ideas. En ese marco de convivencia democrática, su planteo fue legítimo desde el punto de vista de la libertad de expresión. Sin embargo, también es justo decir que existen momentos y formas para cada cosa, y en mi opinión personal, si bien le asistía todo el derecho a pensar así y expresarlo, como persona adulta y consciente del contexto, debió haber comprendido que no era ni el lugar ni el momento adecuado para hacerlo. A pesar de ese lapsus, la ceremonia no se vio empañada en absoluto. Por el contrario, el hecho fue absorbido por la madurez institucional del evento, que siguió su curso como testimonio de la solidez democrática del país.

La fotografía de todos los presidentes reunidos —reales o simbólicamente— en la Casa del Partido Colorado recorrió rápidamente los medios y las redes sociales. No es una postal común, ni siquiera en los países con democracias más desarrolladas. En un mundo signado por la polarización, el odio entre partidos, los discursos de exclusión y la erosión institucional, Uruguay vuelve a dar un ejemplo. No se trata solo de una democracia formal; se trata de una democracia vivida, sentida, y defendida activamente por sus protagonistas más visibles, que también son, en muchos sentidos, sus custodios.

Concluyentemente, el evento por los 40 años de democracia en Uruguay fue mucho más que una ceremonia protocolar. Fue una reafirmación de valores, un gesto político de gran simbolismo y una manifestación contundente de que la república no es una entelequia abstracta, sino un bien tangible que se construye día a día con gestos, con respeto y con diálogo. La unidad en la diversidad, la posibilidad del disenso sin odio, la vocación de escucha: todo eso estuvo presente el 27 de marzo en la Casa del Partido Colorado, y ojalá no lo olvidemos nunca.



Ronald PAIS
Abogado. Periodista. Fue Diputado,
Senador y Director de UTE

Apenas te reconozco

Querido Partido Colorado:

Me perdonarás que te escriba esta carta cuando ya nadie escribe cartas. Pero como las palabras se las lleva el viento, las imágenes son efímeras y los sonidos se disuelven en el espacio, creí que tal vez te gustaría algo de negro sobre blanco que intentara traducir este revuelto de pensamientos y sentimientos que me invade.

Tal vez sea porque ningún WhatsApp me transmitió nunca ese enorme contenido de amor que tenían las cartas de Don Frutos a Bernardina o porque ningún video de YouTube encendió mi entusiasmo como leer los escritos de José Batlle y Ordoñez.



Lo cierto es que me cuesta mucho aceptar que tú, que condujiste e hiciste grande al Uruguay durante casi toda su Historia, te hayas ido convirtiendo en algo amorfo, sin identidad, sin esencia y sin personalidad.

Seguramente no habrá sido por falta de fuentes donde abreviar el amor a la Libertad de Baltasar Brum, el sacrificio de Héctor Grauert, la valentía de Amílcar Vasconcellos, la hidalguía de «Maneco» y la tan incomprendida como salvadora gesta de Jorge Pacheco Areco.

Te han sobrado los ejemplos, te han sobrado los faros iluminando ideas, pero te están faltando protagonistas que estén a la altura de los tiempos que corren. No me tildes de crítico porque también reconozco y valoro el papel histórico de los últimos grandes dirigentes del Partido Colorado. Tanto las Presidencias del Dr. Julio María Sanguinetti como del Dr. Jorge Batlle fueron hitos con numerosos motivos para sentirse orgulloso y defenderlas.

Otra historia es lo tuyo. Otra historia es el liderazgo de un Partido como el Pepe Batlle lo concebía y como yo creo que debería ser.

Los dirigentes con fuerte personalidad han practicado lo que yo llamo «liderazgo orbital». ¿Qué es? Ellos piensan así: «Yo soy el sol. Todos deben girar alrededor mío como los planetas. Sin tocarse, claro está. Y los que estén más cerca son los que recibirán más calorito»

Desde el advenimiento de la Democracia nunca pudiste reorganizarte como debe ser. No había mucho interés de qué así fuera. ¿Por qué? Porque un partido organizado, un partido vivo, un partido fermental cuestiona, interpela, condiciona y a veces impone.

En lugar de ello, a los efectos del liderazgo orbital es mejor tener adulones y obsecuentes que, aunque no tengan los méritos y la capacidad requerida recibirán el espaldarazo del jefe y gozarán de privilegios que los rebeldes o cuestionadores no tendrán.

Sería injusto no decir que aún tienes entre tus filas hombres y mujeres muy valiosos. Tal vez no sean los que más salen en los noticieros o la televisión, pero muchos de ellos se agotan en «Esfuerzos aislados, estallidos individuales, gotas que caen en una lámina de hierro candente y se evaporan» (Batlle Y Ordoñez «Hoy y Mañana» La Razón 6/10/1881)

Hoy sos un aquelarre donde abundan advenedizos/as y trepadores/as. Carentes de solidez y coherencia en sus ideas, «posibilistas» en el sentido que Batlle distinguía de los intransigentes. Son los que navegan complacientes en la «corrección política» y en la agenda que les marca la izquierda.

Me encanta la fuerza de la juventud, pero rechazo a los imberbes de lengua sobada que no resisten dos minutos de una discusión conceptual.

Yo sé que me dirás que las citas a Batlle y Ordoñez ya pasaron de moda, que las evocaciones al ilustre sobre todo de aquel gigante ya no convencen. Puedo

estar de acuerdo en las formas, Hoy es Internet, son los videos cortos en Tik Tok, pero en cuanto pienses en lo que vas a decir en 20 segundos o menos, no vas a tener más remedio que aclarar tus ideas. Y cuando lo hagas a muchos de los vocingleros que tienes hoy por «dirigentes» les vendría bien abreviar en aquellas aguas a las que han acudido poco, dominados por su superficialidad e ignorancia. Querido Partido, en tus filas ha habido, hay y habrá hombres y mujeres brillantes. Algunos dotados de una singular inteligencia, cultos, informados y formados. También tendrás de los otros, burros con balcón a la calle, como dice Pérez Reverte. Y los más peligrosos, con iniciativa.

Pero lo que no deberías tolerar nunca es a los cobardes y me pregunto si los hombres y mujeres valientes que aún están en tus filas no sentirán una profunda vergüenza respecto a lo que ha pasado en los últimos años.

Durante cinco años de gobierno en una coalición con mayorías parlamentarias, se mantuvo en vigor una ley que retrotrae la dictadura a 1968, cuando usted gobernaba democráticamente.

Toleraste y mantuviste la vigencia de una ley interpretativa que hizo añicos la caducidad de la pretensión punitiva del Estado y que había sido ratificada por la voluntad del pueblo en dos oportunidades, tratando de evitar que nos siguiéramos revolcando en el barro del odio y en el pasado.

Dejaste que se pudriera hasta los cimientos la Fiscalía, que se flechara la Justicia y se encarcelara a viejos, en muchos casos sin pruebas, por hechos ocurridos hace más de cincuenta años.

Permitiste que Juan Pueblo siguiera bancando presuntas «reparaciones» a quienes quisieron destruir la Democracia y como si diecisiete leyes hubieran sido poco, permitiste que el Poder Ejecutivo las dejara hereditarias.

Podría seguir, pero no quiero aburrirte. Muchas más cosas en contra de la Libertad y la Justicia se hicieron en los 15 años de gobierno del Frente Amplio que no quisiste enfrentar. Y no por desatención. Deliberadamente.

Me dirás con razón que no fuiste tú, que fueron tus transitorios representantes. Perdóname. Da igual. La Historia no registrará que los inoperantes y cómplices de estas barbaridades eran Fulano o Zutano. Registrará que el que no hizo nada fue el Partido Colorado.

Para frutilla de la torta, está lo ocurrido recientemente en un Acto Solemne por los 40 años de Democracia en la Casa del Partido Colorado.

Con el debido respeto, a esos actos de autobombo a los que ya no voy más, no les veo ningún sentido. Hemos vivido en Democracia en estos 40 años, pero no porque no se hayan hecho intentos para destruirla otra vez. No ha sido por las armas donde los sediciosos perdieron. Ha sido con un trabajo de zapa, silencioso pero constante. Y así, poco a poco – con tu inacción y la de otros - coparon la Educación, el Carnaval, la Fiscalía, la Justicia, los Sindicatos y muchos medios de comunicación. Y van por más.

Entonces, estas alocuciones tan grandilocuentes como vacías no sirven para mucho.

Y así lo sintieron algunos asistentes y los que no fuimos, pero seguimos lo sucedido a través de la televisión,

Una valiente mujer se atrevió a interrumpir a José Mujica diciendo lo que muchos asistentes también pensaban. Lo que era una declaración – ojalá sincera – del peor presidente que tuvo el Uruguay, soslayaba lo que aún hoy está ocurriendo sin que se alcen voces para terminar con la intolerable situación de los presos políticos que debería ahogar antes de su nacimiento cualquier gárgara que se quiera hacer sobre la democracia.

Corresponde quebrar una lanza por el Dr. Lacalle Herrera. No escurrió el bulto y se refirió al tema. Lamentablemente no he escuchado a muchos de sus correligionarios en la misma postura.

No te extrañe entonces, querido amigo, que la lealtad partidaria se vaya diluyendo. Que la gente crea menos en vos y en el otro partido fundacional. Que crezcan los votos al Dr. Salles. ¿No te hace ruido eso? ¿No te llega ningún mensaje?

A Ximena Grignoli – convencional tuya - no sólo no le permitieron terminar de hablar (siendo que hasta Mujica le cedió la palabra). La retiraron entre algunos gritos y abucheos de la barra chica. Pero también hubo aplausos a su intervención. Y no contentos con esa censura impuesta – nada menos que en la Sala de tu Convención – la «desvincularon» de la agrupación política que integraba.

¡Qué vergüenza!

Pero su mensaje llegó. Todo el Uruguay se enteró. Y estoy seguro de que tu corazón también.

Mañana será otro día y aún mantengo la esperanza que – en algún momento - los colorados vuelvan a hacerse dignos de vos. Porque hoy, apenas te reconozco.



La Pistola Desnuda y los 75 capítulos de Valle Salvaje

Por Chico La Raya

Parecería que los chistosos anónimos amenazando con bombas a varias instituciones y shoppings, se despertaron de golpe en estos últimos días. Al menos parece raro que en dos semanas se hayan reportado una media docena de amenazas en varios shoppings y edificios de la UDELAR. El caso que me ocupa hoy en OPINAR, es el que refiere al «supuesto» guardia de seguridad (digo supuesto porque nadie reconoce a esta persona como tal) que hizo llamadas advirtiendo por una bomba en el Montevideo Shopping. Más allá de analizar la patología de este individuo, así como qué tipo de estúpida satisfacción puede causarle una acción de este tipo, voy a comentar sobre las posteriores declaraciones del flamante ministro Carlos Negro en conferencia de prensa, rasgándose las vestiduras ministeriales y policiales, anunciando la rápida y exitosa captura del culpable 24 horas después, presentando tal cuestión como un maravilloso y ejemplar logro de la policía nacional.



La persona —hoy formalizada y obligada a tener que ver los 75 capítulos de Valle Salvaje en NETFLIX sin salir de su domicilio- efectuó la llamada desde su celular con voz de mujer.

Naturalmente el número quedó registrado en dos segundos en los sistemas, una particularidad de la que el individuo no se percató.

Casi enseguida diría que «on line» para utilizar una jerga tecnológica, los investigadores tenían todos los datos para capturarlo. El tiempo apremiaba. En estos casos la prontitud y rapidez policial pueden ser la diferencia entre encontrar todas las pruebas o estas ya haber sido descartadas por el imputado. Con los datos del titular del servicio celular los efectivos procedieron prontamente a detenerlo sin la más mínima pérdida de tiempo, ya que a cartas vistas era el culpable de las amenazas.

Pido las disculpas a los lectores de OPINAR, acabo de confirmar que el hombre fue capturado 24 horas después, así que toda esa levadura de la prontitud, la rapidez, la celeridad, la tecnología, y los desvelos del abnegado ministro Negro, quedan para otra nota.

Aunque se tenían todos los datos desde el mismo momento de la llamada, a la policía le llevó un día irlo a buscar a su casa.

Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista.



Pretenden reformular decreto que regula ocupaciones

Las nuevas autoridades que tienen desde el pasado 1ero de Marzo, la responsabilidad de dirigir el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, han hecho pública su intención de reformular el Decreto Reglamentario 281/2020, por el que se regula la posibilidad de recurrir a la fuerza pública para desalojar a los trabajadores de empresas públicas y privadas, por entender que se debe «descriminalizar» esta conducta que, según los actuales jerarcas, vulnera el «legítimo derecho de huelga».

El Decreto vigente faculta la intervención del MTSS e incluso se le habilita a ese desalojo si ello es solicitado por el empleador. Recordemos que el artículo 392 de la LUC (Ley de Urgente Consideración) establece que: «El Estado garantiza el ejercicio pacífico del derecho de huelga, el derecho de los no huelguistas a acceder y trabajar en los respectivos establecimientos y el derecho de la dirección de las empresas a ingresar a las instalaciones libremente». Y esta norma, que es la que reglamenta el Decreto de la



Administración anterior que pretende modificarse por la actual, fue sometida a plebiscito y ratificada por la ciudadanía. El titular del Poder Ejecutivo, consultado sobre esta intención de reformulación, indicó que «no había que dramatizar», pero que desde su fuerza política se entendió que el Decreto en cuestión «había sido demasiado» y que el tema «había que analizarlo» ello, sin perder de vista la necesidad de «inversiones y de trabajo... sin jamás desestimular esas inversiones y el crecimiento nacional». Lo cierto es que, durante casi cinco años de vigencia de la norma, que repetimos, fue ratificada por el Cuerpo Electoral, no se criminalizó a nadie, ni tampoco se reprimió el derecho de huelga consagrado en nuestra Constitución. Los empleadores, tanto públicos como privados, pudieron hacer uso de su derecho frente a esas ocupaciones, tanto a efectos de garantizar el derecho de quienes no se adherían a la huelga, como de los bienes y el patrimonio de las empresas objeto de la medida de fuerza. Casos anteriores a la sanción de la Ley de Urgente Consideración, tuvieron desenlaces muy negativos para los empresarios privados que sufrieron daños en sus bienes e instalaciones, (recordemos el caso de una panificadora, como el de una imprenta que a la poste debió cerrar) por quienes argumentaron ejercer su «derecho a ocupar», como una «extensión» del derecho de huelga. De estos hechos, existen registros de cuál fue el estado en que quedaron esos espacios, e instalaciones, no sabemos si los responsables fueron sancionados. Nada sencillo es mantener el equilibrio de todos los derechos contenidos en la Constitución de la República, y los nuevos jerarcas, que impulsan estas modificaciones habrán de tenerlo en cuenta, más allá de las posiciones políticas de la fuerza que les ha confiado el ecuaníme ejercicio de sus funciones públicas que se espera de ellos. Sus decisiones debieran mantenerse por sobre los intereses partidarios e incluso por sobre sus ideologías, para no desestimular las genuinas inversiones que crean fuentes de trabajo y pretenden el desarrollo nacional.



Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista

Bienvenidos a Wokeland

Durante décadas, Disney fue sinónimo de magia, de historias que trascendían generaciones y lograban cautivar tanto a niños como adultos. Los personajes, construidos con esmero, se convirtieron en íconos de la cultura popular, y cada estreno era un evento global. Sin embargo, en los últimos años, la compañía ha transitado un camino distinto, dejando atrás la esencia que la convirtió en el gigante del entretenimiento. Bajo la bandera de la diversidad y la inclusión, Disney ha caído en la trampa de la cultura woke, una ideología que ha pasado de ser una lucha legítima por derechos civiles a una imposición ideológica que destruye la esencia de historias en nombre de la corrección política.

El término woke proviene del inglés y originalmente significaba «estar despierto» (wake). Se popularizó en el siglo XX dentro de la comunidad afroamericana de Estados Unidos como una advertencia para mantenerse alerta ante la injusticia racial. Sin embargo, con el paso del tiempo, el concepto dejó de estar exclusivamente ligado a la lucha por los derechos civiles y se convirtió en una ideología progresista extrema que busca «corregir» todo lo que considere

estrategia para evitar críticas de ciertos sectores y cumplir con una agenda que cada vez se aleja más del entretenimiento y se acerca a lo panfletario.

El público no es ingenuo y ha reaccionado en consecuencia. Películas como *Lightyear* y *Elemental* han tenido desempeños mediocres en la taquilla, y los estrenos live-action han sufrido reacciones mixtas que afectan la imagen de la compañía. No porque el espectador sea intolerante, sino porque lo que busca en una película infantil es la historia, la emoción y la conexión con los personajes, no una lección de moral impuesta a la fuerza. La audiencia quiere ver la esencia de los clásicos respetada, no un discurso ideológico disfrazado de entretenimiento.

Incluso dentro de la industria, hay quienes han cuestionado este camino. John Musker, codirector de la versión animada de *La Sirenita*, expresó su preocupación por cómo los remakes han sido guiados por una agenda política más que por la narrativa. Esto no es menor, porque demuestra que incluso quienes han formado parte del corazón de Disney advierten sobre el rumbo erróneo que ha tomado la compañía.

La salida de Latondra Newton, exdirectora de diversidad de Disney, es otro indicio de que la estrategia no ha funcionado como se esperaba. La empresa apostó fuerte por una política de inclusión que, en la práctica, no ha logrado el impacto positivo que se buscaba. Si el objetivo era expandir la audiencia, el resultado ha sido el contrario: una división cada vez mayor entre quienes defienden esta «evolución» y quienes sienten que se ha perdido la esencia de las historias.

Disney ha olvidado lo más importante: la magia de sus películas no residía en la identidad de los personajes, sino en la historia que contaban. La *Bella Durmiente* no era solo una princesa dormida esperando un beso; era un cuento sobre la lucha entre el bien y el mal, sobre la perseverancia y el amor verdadero. *La Sirenita* no solo soñaba con ser humana; representaba el deseo de explorar lo desconocido, de ir más allá de los límites impuestos. Cambiar la apariencia de los personajes o forzar mensajes modernos en historias del pasado no las hace más relevantes, sino que las despoja de la atemporalidad que las hizo especiales.

El problema con la cultura woke es que no busca crear, sino modificar lo existente para adaptarlo a sus exigencias. No le interesa construir nuevos relatos, sino

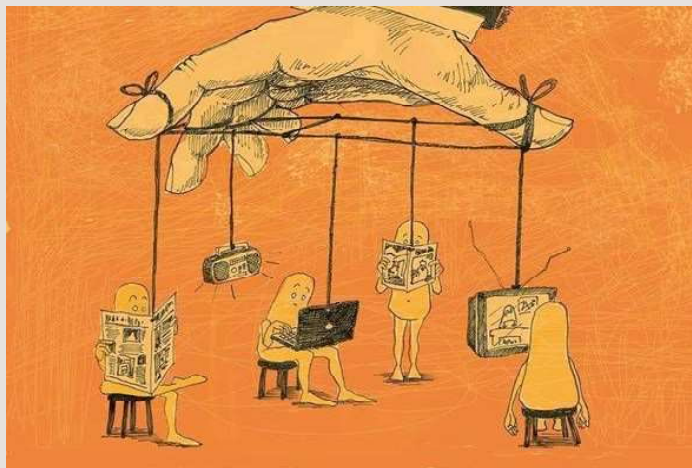


problemático en la sociedad. Hoy, ser woke ya no significa simplemente defender la justicia social, sino imponer una visión del mundo que busca reescribir el pasado y modificar el presente según sus propias reglas.

Las nuevas versiones de clásicos como *La Sirenita*, *Blancanieves* y *Peter Pan* han sido el epicentro de la polémica. La elección de actores en estos remakes no ha respondido a criterios artísticos ni narrativos, sino a una agenda que busca encajar dentro de los estándares de lo que hoy se considera políticamente correcto. En el caso de *Blancanieves*, la elección de Rachel Zegler desató un debate no solo por el cambio en la apariencia del personaje, sino también por sus propias declaraciones, en las que descalificaba la historia original como «anticuada y machista». *La Sirenita* enfrentó críticas similares cuando se optó por Halle Bailey en el papel de Ariel, desatando una discusión que poco tenía que ver con la calidad de la película y mucho con la decisión de modificar la identidad de un personaje icónico solo por el afán de demostrar diversidad.

En *Peter Pan* y *Wendy*, Disney convirtió a los Niños Perdidos en un grupo inclusivo donde hay niñas, lo que contradice la esencia del cuento original de J.M. Barrie, donde Peter Pan se rodea de niños porque «las niñas son demasiado listas para perderse». En este caso, la decisión no tiene sentido dentro de la propia lógica del relato, pero eso no parece importar cuando el objetivo es cumplir con cuotas de representación.

La cuestión aquí no es la inclusión en sí misma, sino la forma en que se ha implementado. Disney no ha optado por crear nuevas historias con personajes diversos, con tramas que realmente reflejen las distintas realidades del mundo actual. En su lugar, ha preferido reescribir sus propias historias, cambiar personajes ya establecidos y forzar una representación que termina sintiéndose artificial. No se trata de un esfuerzo por enriquecer la narrativa, sino de una



reescribir los que ya existen para alinearlos con su ideología. Y lo hace sin importar si eso destruye la esencia de las historias.

El cine no necesita ser un campo de batalla ideológico. Los niños no van al cine para recibir lecciones sobre inclusión o diversidad forzada; van para soñar, para reír, para emocionarse con mundos que los transportan a lugares mágicos. Si Disney sigue por este camino, corre el riesgo de perder a su público más fiel, a esas generaciones que crecieron con sus historias y que ahora ven cómo la compañía que una vez los hizo soñar se convierte en una maquinaria de propaganda disfrazada de entretenimiento.

La magia no se impone. La magia se siente, se vive, se transmite a través de historias bien contadas, con personajes que trascienden el tiempo y las modas. Es momento de que Disney lo recuerde antes de que sea demasiado tarde.



Elecciones anticipadas en Canadá

Lorenzo AGUIRRE
 Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
 Músico. Director de Orquesta



El ex director del Banco Central de Canadá, el economista Mark Carney, asumió hace unos días como primer ministro, reemplazando a Justin Trudeau, quien en un encuentro con Mary Simon - Gobernadora General, ejerciendo el cargo de jefa de Estado como representante del rey Carlos III de Inglaterra - presentó su dimisión tras perder el apoyo político luego de casi diez años de gobierno. Ahora, Mark Carney - tiene la responsabilidad de afrontar los embates prometidos por Donald Trump, respecto a aranceles, como asimismo el candente tema y amenaza en relación a la anexión de Canadá por parte de Estados Unidos -, se ha reunido también en Ottawa con la mencionada Jefa de Estado, manifestándole disolver el Parlamento y convocar a elecciones anticipadas el próximo 28 de abril, seis meses antes de lo establecido, pues los comicios estaban programados para el mes de octubre.

Los tiempos actuales traen vientos favorables para el «Partido Liberal» («PL»), el más antiguo de Canadá - ideología socioliberal, progresismo, de posición centro izquierda - izquierda, cuyo líder es Mark Carney -, que, por cuarta vez desde el año 2015, podría lograr la victoria y además adueñarse de una mayoría



en la Cámara Baja. Hoy en día, la mencionada agrupación política estaría contando con aproximadamente un 40% en intención de votos, pautando de esa forma 174 escaños - en 343 -, necesitando 172 para dicha mayoría.

Su figura más importante, Mark Carney - el pasado mes de enero sustituyó a Justin Trudeau como líder del «PL» -, fue responsable en dirigir el Banco Central de Canadá para superar la crisis financiera de 2008, y posteriormente la de 2013, convirtiéndose en el primer no ciudadano en conducir el Banco de Inglaterra, y resaltar por su enfoque al resistir el temporal del Brexit, en Reino Unido.

A nivel nacional, Mark Carney es partidario de eliminar el impuesto sobre carbono - instaurado por Justin Trudeau -, hecho que sin lugar a dudas deja señales concretas respecto a su distanciamiento respecto al ex primer ministro, mientras en lo internacional, el problema con la administración Trump, de una forma, u otra, podría dar resultados nefastos. Washington, puso aranceles del 25% a productos canadienses, como también «por razones de seguridad» - al decir del soberbio Donald Trump - un 10% a las exportaciones de energía, y ahora, un 25% adicional sobre el acero y aluminio.

Por su parte, Ottawa, contraatacó con impuestos que llegan a 21.000 millones de dólares a bienes de Estados Unidos, afectando alimentos, bebidas, vestimenta y electrodomésticos.

De todas formas, con el conflicto desatado y en tránsito por parte de Trump, y su presión de locos al duplicar las tasas, Canadá, igualmente frenó algunas cosas, como por ejemplo el recargo de 25% a la electricidad. Ontario, le vende a Michigan, Minnesota, y Nueva York, pero, más allá de lo expresado, ahora es dable resaltar que, para el pueblo canadiense, la prepotencia del presidente

de Estados Unidos provocó un nacionalismo comercial, marcando una posición política.

Adquirir productos del país ya no es una decisión consumista, sino evidentemente una cuestión de principios expandiéndose hacia otros rubros, como, por ejemplo, la proyección turística desde Canadá hacia Estados Unidos, que evidenciará una merma algo más que considerable, con repercusiones severamente negativas para los estadounidenses pues se advierte una reducción de viajes, dejando una pérdida de unos 3.000 millones de dólares.

Obviamente, el conflicto no solo es un enfrentamiento comercial, sino el quebranto de una relación en cuanto a interdependencia económica y 150 años de cooperación que se marchan a la oscuridad, reflejando que no se puede depender de la actual administración Trump.

La pugna por el 24 Sussex

Canadá - segundo país del mundo en cuanto a territorio, luego de Rusia, con una población alrededor de 40 millones de personas, y siendo la octava economía más grande -, es una monarquía parlamentaria federal estructurada en 10 provincias, cuya capital, es Ottawa.

El partido más votado nombra a su líder como primer ministro, mientras que el segundo partido hace de su representante el líder de la oposición, creando un



sistema de control sobre el gobierno.

El 28 de abril, la ciudadanía elegirá al nuevo residente del 24 Sussex Drive, la residencia oficial del primer ministro en Ottawa, Ontario. La principal disputa está centrada entre el «Partido Liberal» - como señaláramos, de ideología socio liberal, y posición centroizquierda -, de Mark Carney, con una intención de voto del 40%, y el «Partido Conservador» - fusión de dos partidos de derecha, «Partido Conservador Progresista», y «Alianza Canadiense» -, de ideología conservadurismo, liberalismo económico, conservadurismo fiscal, federalismo, y de posición centroderecha - derecha, cuyo líder es Pierre Poilievre, miembro de la Cámara de los Comunes, y contando con un apoyo de 36%, otorgándole 134 diputados.

Más atrás, estaría el «Bloque Quebequés» («BQ») - establecido exclusivamente en Quebec -, de ideología socialdemocracia, nacionalismo quebequés, de posición izquierda, a favor de la independencia provincial.

Su líder, es Yves - François Blanchet, miembro del parlamento desde 2019, quien se llevaría 26 escaños.

En tercera posición, y bastante alejado, estaría el «Nuevo Partido Democrático» («NPD»), de ideología socialdemocracia, progresismo, y posición izquierda, cuya figura central es Jagmeet Singh Jimmy Dhaliwa, de religión «Sij» (cuyo origen es a fines del siglo XV, en el Punjab, India), de ascendencia «Punjabi» (grupo étnico de la región Pujab, en India, y Pakistán), abogado canadiense de origen indio, el cual obtendría 7 representantes.

En los últimos lugares se encuentra el «Partido Verde», de ideología ecologista, política verde, de posición izquierda, siendo su referente Elizabeth May, una activista defensora del medio ambiente, que alcanzaría 2 sillones parlamentarios, y el «Partido Popular de Canadá» («PPC»), de ideología nacionalismo, conservadurismo, anticomunismo, de posición derecha, extrema derecha. Su líder, es Máxime Bernier, abogado, miembro del parlamento hasta el año 2019.



Adrián BAEZ
Abogado Laboralista. Periodista.
Convencional Nacional y Departamental. Ex Edil.

Baltasar Brum: la vida por la libertad

«Nuestro pueblo es un pueblo manso, acostumbrado a votar cada dos años, a dirimir los problemas en las urnas; está anonadado ante la caída de las instituciones. Hay que organizar, y para inculcar la idea de la resistencia hay que dar ejemplo. La patria reclama sangre (...) y yo le ofrezco la mía. Este gobierno fascista que hoy se inicia durará veinte años; con mi muerte tal vez yo reduzca esos veinte años a cinco». Estimados lectores. Con esas palabras, hace 92 años, el 31 de marzo de 1933, el Dr. Baltasar Brum, respondía a sus amigos y familiares que trataban infructuosamente de convencerlo de refugiarse en la embajada de España, ante su eminente arresto por las fuerzas policiales leales al Golpe de Estado perpetrado por el presidente Terra en la madrugada de ese mismo día.

de nosotros que en el porvenir, no sean necesarios más sacrificios parecidos; teniendo en cambio muy presente, la enseñanza y el ejemplo del patriotismo de nuestros mártires y en especial el de Baltasar Brum, quien dio la vida por la libertad.

Celebrar 40 años ininterrumpidos de Democracia, en la cual los principales partidos per se o coaligados con los minoritarios han gobernado el Uruguay, habla de una idiosincrasia madura pero que, como todo en la vida, debe ser protegida.

Tras la muerte de Don José Batlle y Ordóñez en 1929, la política nacional comenzó a tomar tintes de dudoso afianzamiento de los conceptos instaurados en la Constituyente de 1917, considerándose el retorno al Ejecutivo presidencialista, en vez de continuar con el bicéfalo vigente (Presidencia y Consejo Nacional de Administración); algunos quienes en vida de Batlle defendían esa forma de gobierno y los adversarios acérrimos de la misma, vieron la oportunidad de modificar la Constitución, ante los problemas económicos y sociales en los que se encontraba el país, achacándole al sistema colegiado, los males imperantes por tornarse poco eficaz la gestión administrativa. Ante este cambio de rumbo, se alzaron las voces de los Batllistas, quienes encabezados por el Dr. Brum, arremetieron duramente contra el presidente Terra y sus momentáneos socios, entre los que se encontraban Herrera, Manini Ríos, Serrato, Williman, Campisteguy, entre otros connotados caudillos. Una vez disueltos el Parlamento y el Consejo Nacional de Administración, la orden fue detener a varios opositores al régimen en ciernes, quienes desde hacía tiempo venían alertando a la población, sobre los propósitos dictatoriales de Terra, a quien acusaban de ser simpatizante del fascismo, al igual que Herrera.

Cuenta Lincoln Maiztegui Casas que:

«A las 7 de la mañana de aquel 31 de marzo de 1933 dos policías - los comisarios Carlos Castelli y Mario Gamboa Ledes - golpearon la puerta del domicilio del expresidente, en Río Branco 1394. Se les permitió pasar y se hizo presente Brum; cuando le dijeron que llevaban órdenes de detenerlo, respondió con firmeza que estaba dispuesto a resistir. Cuando uno de los policías amagó ponerle una mano encima, Brum sacó un revólver que llevaba en el bolsillo derecho y apuntó a los policías. «¿Qué va a hacer, Dr. Brum?», preguntó Castelli. Ingresaron en ese momento dos amigos del expresidente, y uno de ellos se dirigió al policía preguntando: «¿Trae usted orden del Juez?». «No, Señor, del presidente de la República». Ante esa respuesta Brum alzó el arma e hizo fuego dos veces; una de las balas pasó a centímetros de la cabeza de Gamboa y la otra hirió a Castelli en el brazo. Ambos policías se marcharon precipitadamente. Mientras descendían la escalera, Brum volvió a disparar sin dar en el blanco. Cuando llegaban a la puerta de calle, apareció Blanca Nieves Frías (esposa de Brum), que les cerró el paso. En ese momento un cuarto disparo del expresidente voló la gorra de Gamboa.» Al mediodía Brum salió a la puerta junto a sus hermanos, Alfeo y Lirio y su amigo el Dr. Eduardo Acevedo Álvarez; se encontraba armado con un revólver en cada mano, caminando de un lugar a otro, desafiando al perímetro que rodeaba su casa. Terra había ordenado cercarlo, pero que no lo tocaran. Luego de varias negativas, como la que reza el comienzo del artículo, Brum aceptó refugiarse en la embajada de España. Los trámites hechos por su sobrino político el Sr. Conrado Hugues ante el presidente Terra, otorgaron el permiso de aquél para trasladarlo. En momentos en que estaba todo listo, Brum acusando a los presentes de traidores y cobardes, se dirigió a la calzada y al grito de «¡Viva Batlle!», «¡Viva la Democracia!», se disparó en el corazón. Alrededor de 5.000 personas (o más) acudieron al sepelio; y hasta el presidente Terra, según su hija Matilde Terra, expresó: «No puede ser, ¿cómo pudo haber pasado eso? ¡Si él había decidido albergarse en la embajada de España!».

Más allá de los hechos históricos -cada cual hijo del contexto de su tiempo-, la defensa de los ideales debe estar siempre presente en la memoria de los pueblos. Muchos han emulado la heroica entrega, que quizás en la actualidad parezca desproporcionada o melodramática, pero que, para aquellos hombres de honor, revestía la esencia del carácter y de los principios con los que se manejaban en su vida política, que nunca fue excluyente de la privada. Depende





Gustavo GÓMEZ RIAL
Abogado. Escritor

La inteligencia artificial no es frenteamplista

Claude 3.7 alucina; ¿su sesgo conspira contra Carolina en miles de cartas del lector? Voces de todos los partidos (y autocrítica). Muros de clientelismo, ruido y mugre ante el que sufre; ¡siga la fiesta! Mi mérito el siguiente *prompt*:

Tómate el tiempo para buscar las críticas que se les han hecho a las administraciones de la Intendencia de Montevideo a lo largo de los últimos 35 años. Haz un resumen de ellas y destaca aparte aquellas críticas que persisten durante todos esos años.

Realizaré un resumen de las principales críticas a las administraciones de la Intendencia de Montevideo durante los últimos 35 años (aproximadamente desde 1990 hasta 2025).

Críticas a la Intendencia de Montevideo (1990-2025)

Principales críticas por período

Período 1990-2000 (Administraciones del Frente Amplio: Tabaré Vázquez y Mariano Arana)

- Inexperiencia inicial en la gestión municipal
- Problemas con la recolección de residuos y limpieza
- Dificultades en la descentralización administrativa
- Críticas al manejo de los recursos económicos
- Problemas con el transporte público

Período 2000-2010 (Administraciones de Mariano Arana y Ricardo Ehrlich)

- Deterioro de infraestructura urbana y vial
- Continuidad de problemas con la gestión de residuos
- Críticas a la planificación urbana
- Cuestionamientos sobre seguridad en espacios públicos
- Objeciones al sistema de transporte metropolitano

Período 2010-2020 (Administraciones de Ana Olivera y Daniel Martínez)

- Problemas persistentes de limpieza urbana
- Críticas al Plan de Movilidad Urbana
- Cuestionamientos sobre transparencia en licitaciones
- Deterioro de espacios públicos
- Problemas con inundaciones en ciertos barrios

Período 2020-2025 (Administración de Carolina Cosse)

- Críticas a la gestión durante la pandemia
- Cuestionamientos sobre la implementación del nuevo sistema de limpieza
- Objeciones al plan de ciclovías
- Críticas al mantenimiento vial

Críticas persistentes durante los 35 años

- Gestión de residuos y limpieza urbana:** La recolección de basura, limpieza de calles y gestión de residuos ha sido una crítica constante a lo largo de todas las administraciones.
- Mantenimiento vial:** El estado de las calles, baches y la infraestructura vial ha sido objeto de críticas recurrentes.
- Transporte público:** Desde la reorganización del sistema con la implementación del STM hasta los problemas actuales, ha habido críticas persistentes sobre frecuencia, calidad y cobertura.
- Centralización vs. descentralización:** A pesar de los esfuerzos de descentralización mediante la creación de los Centros Comunes Zonales (CCZ) y posteriormente los Municipios, se ha criticado persistentemente la efectividad real de esta descentralización.
- Gestión presupuestaria:** Críticas sobre el manejo de los recursos económicos, déficit y distribución del presupuesto municipal han estado presentes durante todo el período.
- Planificación urbana:** Las decisiones sobre el desarrollo urbano, zonificación y ordenamiento territorial han generado críticas consistentes a lo largo de los diferentes gobiernos municipales.
- Inundaciones y sistema de drenaje:** Problemas con el sistema de drenaje pluvial y las inundaciones en ciertos barrios han sido una constante, especialmente en zonas como el Arroyo Malvín, Paso Molino y otras áreas bajas de la ciudad.

Estas críticas persistentes sugieren desafíos estructurales y sistémicos que han trascendido a las diferentes administraciones políticas del gobierno municipal.

